

MARGARITA SOLAR.
925-59



QUITO MOTORS S.A.C.I.

4 de septiembre de 1986

Señora economista
Teresa Minuche de Mera
Superintendente de Compañías
Ciudad

De mis consideraciones:

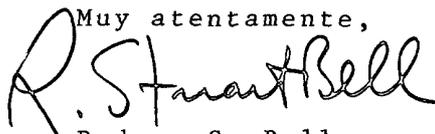
Yo RODNEY S. BELL, en mi calidad de Director Principal y representante legal de la compañía QUITO MOTORS S.A.C.I., a usted expongo y solicito:

El Ministerio de Industrias, Comercio e Integración y Pesca mediante Resolución No. 607 de 1ro de agosto de 1986, cuya fotocopia adjunto, autorizó a la compañía extranjera INCHCAPE OVERSEAS LIMITED la transferencia de acciones por valor de S/.100.773.300 en la compañía Quito Motors S.A.C.I., en favor de la compañía también extranjera INCHCAPE (LATIN AMERICA) S.A.

Con estos antecedentes, y en cumplimiento de lo que dispone la Regulación Monetaria No. 187 de 4 de septiembre de 1984, solicito a usted se digne extender una certificación a efecto de que el Banco Central proceda a registrar la transferencia de las acciones por un valor de S/.100.773.300, cancelando el registro de la cedente.

Aprovecho esta oportunidad para saludarle,

Muy atentamente,


Rodney S. Bell
Director

ajd



Miembro del Grupo de
Compañías Inchcape

RECIBIDO
SECCION ARCHIVO - QUITO

5 SEP 86 15 54Z

COMPANIAS
SUPERINTENDENCIA DE

ESTA RETIRADA
DEL ARCHIVO

